

**EL MUTUALISMO EN CATALUÑA:
LA INCIPIENTE CONSTRUCCIÓN DESDE ABAJO DE LA
CIUDADANÍA SOCIAL, (1890-1936)**

*CATALAN MUTUALISM:
CONSTRUCTING SOCIAL CITIZENSHIP
FROM THE BOTTOM UP*

Montserrat Duch Plana*
Universitat Rovira i Virgili – Tarragona (España)

RESUMEN: Las carencias múltiples que afectaban a las clases populares en la sociedad catalana contemporánea constituyen la clave explicativa de la proliferación de las Sociedades de Seguros Mutuos, sin el nexo entre ambas se hace ininteligible la extensión de la cultura de la solidaridad concebida horizontalmente entre iguales. Sin obviar los debates historiográficos sobre el caso catalán en el conjunto hispánico el texto se focaliza en su desarrollo cronológico y geográfico para presentar la tradición mutualista en Cataluña: arraigo, cartografía y limitaciones de la «tierra de cooperación» entre 1890-1936. Un esfuerzo de autoorganización desde abajo que presenta funcionalidad cohesionadora en un marco de relaciones de producción, de poder y de experiencia del capitalismo; constituyéndose en la más destacada experiencia de sociabilidad formal y modalidad de la economía mixta del bienestar.

PALABRAS CLAVE: Mutualismo; Sociabilidad; Historia social; Cataluña.

ABSTRACT: *The numerous deficiencies of the popular classes in contemporary Catalan society are the main reason for the proliferation of mutual insurance companies. Without the connection between the two, it is impossible to imagine the spread of the culture of solidarity conceived horizontally among equals. Although the text does not ignore the historiographic debates on the Catalan case in the Hispanic context, its main focus is on their chronological and geographical development and it objectifies the extent of their benefits in terms of risk cover and economic assistance. The main aim is to trace the mutualist tradition in Catalonia: popular support, geographical distribution and limitations in the “land of cooperation” in the first decades of the 20th century. The attempts at self-organisation from below provide functional cohesion in the framework of the relations governing production, power and industrial capitalism, becoming perhaps the most important of all the experiences of formal sociability.*

KEYWORDS: *Mutualism, Sociability, Social History, Catalonia.*

* **Correspondencia a:** Montserrat Duch Plana. Departament d'Història. Facultat de Lletres. Avinguda de Catalunya, 35. 43002 Tarragona. – montserrat.duch@urv.cat – https://orcid.org/0000-0001-8264-3285

Cómo citar: Duch Plana, Montserrat (2019). «El mutualismo en Cataluña: la incipiente construcción desde abajo de la ciudadanía social, (1890-1936)»; *Historia Contemporánea*, 61, 797-833. (https://doi.org/10.1387/hc.20258).

Recibido: 1 octubre, 2018; aceptado: 2 enero, 2019.

ISSN 1130-2402 - eISSN 2340-0277 / © 2019 UPV/EHU



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

1. Realidad social y ayuda mutua¹

El sistema liberal español seguía la senda trazada por la mayoría de los países de nuestro entorno: los principios del liberalismo individualista conllevaban la oposición a la organización sindical obrera, el abstencionismo del Estado en la regulación de las relaciones laborales y el rechazo al desarrollo por el Estado de instituciones obligatorias de previsión. Tres aspectos entrelazados y complementarios del nuevo sistema de protección social según sostiene Santiago Castillo². Una sociedad caracterizada por un desarrollo industrial tardío y lento a diferencia de Cataluña que protagonizó su revolución industrial de manera más precoz y acelerada; una especificidad que explica, en parte, el mayor desarrollo del mutualismo³.

El artículo se propone contribuir al conocimiento del Mutualismo en Cataluña (1890-1930) desde una perspectiva cuantitativa y territorial a partir de la Base de Dades de l'Associacionisme Català Contemporani. La hipótesis de partida plantea la permeabilidad de la ayuda mutua en el medio rural como en el industrial-urbano y su arraigo entre las últimas décadas del siglo XIX y hasta la Guerra Civil. Así, se resumen las bases sociales que hicieron posible la experiencia mutualista y el debate historiográfico en torno a la especificidad catalana en España para, en las páginas centrales, desarrollar el arraigo del movimiento y su organización federal específica. La hipótesis se complementa con investigaciones en curso sobre los espacios y las formas de la sociabilidad formal en la construcción de la ciudadanía.

Elena Maza ha sabido resumir la complejidad del fenómeno que nos ocupa cuando escribe que el mutualismo, que funciona como un seguro prepago sin fines de lucro, constituye una forma colectiva de organización social orientada a conseguir objetivos inalcanzables individualmente... Su objetivo es socorrer, no preveer, con la distancia económica que separa el socorro de la previsión. «Sin el nexo que une las carencias y los socorros mutuos mal podremos entender su popularidad y la persistencia de la cultura de la solidaridad concebida horizontalmente entre iguales»⁴. Un fe-

¹ Agradezco a Sara Masalias Palou su ayuda en la edición de este artículo y a Agustí Agramunt el tratamiento estadístico y cartográfico de la Base de Dades de l'Associacionisme a Catalunya, 1870-1980 (ISOCAC-URV).

² Castillo, 2005, 2009 y 2014.

³ Maluquer, 1998.

⁴ Maza Zorrilla, 2009, p. 340.

nómeno complejo debido a su polivalencia funcional e interpretativa, en virtud de parámetros territoriales y estadios de concienciación de su clientela. Esta pluralidad de planos, escribe Maza, no debe empañar lo esencial de la herencia mutualista en España: un legado de modernización social sustentado en sus apelaciones a la libertad asociativa, transparencia y democratización interna, amén de su contribución a la medicalización de la sociedad y el olvido de la muerte y el más allá (funeral, entierro) frente a su apuesta por la vida. Desde la ciudadanía social desde abajo ya que, como ha escrito Mercedes Arbaiza, «El fenómeno de la previsión social habría que inscribirlo dentro de sociedades secularizadas, empleocéntricas, y bajo regímenes políticos democráticos en los que el Estado reconoce y se compromete a garantizar los derechos de las personas en cuanto que trabajadoras»⁵. «El carácter de intimidad fraternal y casi familiar que los mutualistas elogiaban en su institución» voluntaria con riesgo de desaparecer en proyecto de jubilación por vejez obligatoria según Jean Jaurès⁶. En Francia había SSM en tres mil poblaciones de las 36.000, un fenómeno común en toda Europa y América⁷. De espontáneo a obligatorio y mecánico para seguro de vejez y de enfermedad, proceso general en el debate sobre la cobertura solidaria de los riesgos o la vía estatista desvinculada de la ayuda mutua, como sostiene Sennet en *Juntos*⁸.

«Cuando veáis un sombrío barrio donde los proletarios pululan, observaréis también la inmensidad de criaturas demacradas que nunca pasan de la infancia. No oiréis allí los ruidosos juegos de niños traviesos, de alegre semblante y risa expansiva: allí la enfermedad tiene su asiento, allí el coche fúnebre halla continuo acarreo; no hay allí hermosas fisonomías, juventud garrida: que la preocupación del propio sustento quita a la edad todas sus ilusiones, convirtiendo mal su grado en hombres a los que no son mozos todavía»⁹. Esta descripción se completa, para la realidad social de la Barcelona del ochocientos, en la investigación de Ildefonso Cerdà «Teoría de la construcción de las ciudades aplicada al proyecto de reforma y ensanche de Barcelona»¹⁰. Cristina Borderías ha reflexionado

⁵ Arbaiza, 2009, p. 553. A partir de esta nota se aludirá a las Sociedades de Socorros Mutuos con las siglas iniciales: SSM.

⁶ Jaurès, 2016.

⁷ Murray, 2007; Harris, 2012; Beito, 2000; Gorsky, Mohan y Willis, 2006.

⁸ Sennet, 2012.

⁹ Figuerola, 1968, p. 118.

¹⁰ Cerdà, 1991.

sobre la Monografía estadística de la clase obrera de Cerdà y sostiene que «sus cálculos eran en realidad el vehículo de expresión de una propuesta social de transformación de la división sexual del trabajo y de las relaciones entre el individuo, la familia y el mercado de trabajo»¹¹.

2. El género del mutualismo

Una consideración que no puedo soslayar a partir del estado de la cuestión sobre la bibliografía disponible: ¿Dónde están las mujeres? A las mujeres no se las recibe hasta muy tarde; las viudas aparecerán en un espacio masculino y recibirán un tratamiento subordinado. Las mujeres mantienen una alta tasa de actividad en la Catalunya industrial y presentan su tradicional vinculación estacional al ciclo agrario; unas y otras bajo mandato del discurso de la domesticidad¹². Las muchas sociedades de seguros mutuos creadas en Cataluña reflejan la mentalidad de su tiempo en sus estatutos y prácticas ya que sustentan el mito del salario familiar o el discurso del varón proveedor de la sociedad informada por las relaciones de poder, de producción y de experiencia tributarias del contrato social de género de su tiempo.

La subestimación del trabajo de las mujeres es clamorosa cuando en 1856 suponían el 41% de los obreros, un porcentaje no superado hasta tiempos recientes, lo cual prueba la relevancia de la contribución del trabajo femenino en la Barcelona industrial. La monografía de Cerdà clasifica los obreros en estratos en función a la diferencia efectiva de nivel de vida sino también en función de otras diferencias en aspiraciones y estilos de vida. En el detalle de la diferenciación pone de relieve la importancia de las diatribas de la época sobre el impacto de la industrialización en los niveles de vida, subraya el objetivo de la estadística para determinar los presupuestos obreros, la insuficiencia de los mismos y la hipótesis que la guiaba por la preponderancia de lo que él llama *la plebe* dentro del proletariado, el sector cuyos ingresos no llegaban a equilibrar sus gastos.

La imagen final de la monografía de Cerdà «es la de una estructura laboral incapaz de garantizar la formación, subsistencia y reproducción de la familia obrera, y por consiguiente, de la propia clase, pues son escasísimos los oficios cuya retribución media cubría los gastos de la familia»¹³.

¹¹ Borderías y López, 2001; Oyón, 2002.

¹² Nash, 2012.

¹³ Borderías y López, 2001, p. 23; Oyón, 2002.

Es en el tratamiento estadístico de los datos sobre consumo de las familias donde emerge con toda claridad la figura del padre de familia como el único miembro del grupo socialmente visible, administrador y gestor de la economía doméstica, y la de la madre como nexo entre la organización social y productiva y la reproducción biológica. Quedan fuera de su cómputo tanto los ingresos como los gastos de hijos mayores de ocho años (la edad por encima de la cual Cerdà considera aceptable el trabajo).

El de Cerdà es el primer ejercicio conocido en España de aplicación de criterios contables a la unidad familiar y la primera formalización de un modelo estadístico que implica la noción de salario familiar¹⁴. Unas consideraciones útiles para comprender la exigua implantación de la previsión social entre las clases populares urbanas.

Antiguos debates sobre el nivel de vida en las sociedades industrializadas contemporáneas ayudan a caracterizar la debilidad del mutualismo como incipiente esfuerzo desde debajo de la ciudadanía social que tardará décadas en consolidarse. Así las Estadísticas Históricas de España ofrecen una aproximación a la distribución del consumo de las familias; entre 1900 y 1939 observamos un peso de la alimentación (65,7 y 60,1) vestido y calzado (6,2 y 9,4), vivienda (10 y 14,6), gastos de la casa (11,2 y 8,5) y otros gastos (6,9 y 7,4)¹⁵. ¿Existía margen para la cuota mutualista? ¿Era cuestión de renta familiar disponible o de estilo de vida? Me parece obvio considerar la relación íntima entre la cuantía y la regularidad de los salarios y las condiciones de vida y trabajo. El peso de la alimentación para los presupuestos familiares se mantiene muy alto, según Cerdà en 1856 era del 53,6%. Las estimaciones para Sabadell en 1919 estaban en el 70%¹⁶. En una ciudad que el textil ocupa más del 80% de obreros que generó un conflicto social intenso en 1919 que consiguió el paso de jornadas de 54 horas a 48. Las condiciones de vida mejoran gracias al movimiento solidario, así la Cooperativa Sabadellenca y la Federación Obrera Local hacían repartos de pan y arroz aunque serán cerradas por orden gubernativa. Entre 1920 y 1925 la ciudad de Sabadell vive en paz social, una década de máximo poder adquisitivo¹⁷. El frágil equilibrio familiar requería, pese al tópico de la división de esferas, el trabajo extradoméstico de mujeres y niños, infancia sin infancia.

¹⁴ Oyón, 2002; Martín y González, 2002.

¹⁵ Carreras y Tafunell, 2005; Pérez Castroviejo, 1992.

¹⁶ Luque Fernández, 1996, p. 29.

¹⁷ Torrella, 1981.

3. Ayuda mutua y nivel de vida

Un aspecto central para insertar las SSM en la historia social se refiere a su solidez en relación a la generalizada situación de precariedad salarial o, mejor, al conocimiento del nivel de vida, ya que la carestía relativa de costes del sistema de socorros suponía un grave problema para la consolidación del mutualismo popular y obrero en relación a otras sociedades europeas si tenemos en cuenta que el Museo Social de Barcelona estimaba en 1917 que el 70% del salario se destinaba a alimentación y unos años antes, en 1909, Morato razonaba que a más bajo nivel de vida corresponde «mayor mortalidad, mayor morbosidad, edad más temprana para la invalidez, más inutilidades y estas más prematuras, además los salarios cortos presuponen inseguridad en el trabajo, con lo que el socorro de paro forzoso es sumamente difícil»¹⁸.

Coste de oportunidad de la cuota mutua y necesidad objetiva de socorro, ese es el gran dilema en las décadas de 1880-1930 en España. Santiago Castillo documenta para el caso de los tipógrafos como disponían de un fondo de «resistencia, socorro de viático, de invalidez, en la enfermedad, en la defunción y cobertura asistencial médico-farmacéutica familiar» aportando un 8% de su salario anual lo que para un tipógrafo de Londres sólo representaba un 2,8%¹⁹. Así, en España «salarios cortos y cuotas altas», existe una relación perversa entre la cuantía y la regularidad de los salarios y las condiciones de trabajo y de vida, en última instancia, determinante para el avance de las SSM o del sindicalismo de base múltiple²⁰.

A comienzos del siglo xx los socorros más corrientes eran en la generalidad de las SSM el de enfermedad o accidente, defunción, gastos de entierro digno y/o cantidad pagada a la viuda o huérfanos. El carácter heteronormativo patriarcal que impregna el mutualismo constituye un aspecto pendiente de estudio. Con la Ley de Accidentes de 1900 se amplía, en algunos sectores de actividad, el socorro de enfermedad al que va unido «médico y botica», es decir la asistencia sanitaria y los gastos farmacéuticos²¹. Castillo precisa que el encarecimiento creciente de los costes de los productos farmacéuticos y el de la asistencia médica hace que muchas veces este tipo de prestación se limite a las labores de inspección —control

¹⁸ Castillo, 2005.

¹⁹ Gordí y Masramon 2009; Arnabat, 1992; Palà, 2005; Pérez Bastardas, 2004.

²⁰ Vilar, 2010.

²¹ Lanero, 2010; Salas, 2010; Castro, 2009.

en la evolución del enfermo obviándose el tratamiento propiamente dicho y los fármacos. Para los años veinte, diversas fuentes indican que la enfermedad —subvencionada en cuantía descendente hasta un máximo generalmente de tres a seis meses— es siempre prioridad y a veces hasta la prestación exclusiva de las SSM²².

Una situación que lleva en algunos casos a abandonar la oferta de dichas prestaciones y el recurso a afiliación a los servicios de sociedades privadas como también iniciativas mutualistas mancomunadas como harán algunas sociedades sobre todo en Cataluña que creó en 1896 la Farmacia Cooperativa de la Unión y defensa de los Montepíos de Barcelona, embrión de la Federación Catalana de Mutualidades, farmacia cuya convalidación se reitera en 1935.

Las prestaciones más comunes eran el subsidio en metálico por enfermedad a partir del tercer día; la asistencia médica o farmacéutica y el subsidio por defunción o invalidez. En este caso se nos aparece en la Cataluña rural o urbana el predominio de la prestación por enfermedad. Así, en 1915 en casos de enfermedad las cantidades abonadas por el mutualismo catalán constituyen el 70% del conjunto español mientras que en 1925 han pasado a ser el 61,2%²³. En cambio las cantidades abonadas por asistencia médica no superan, en ambos años, el 0,5%, irrelevante, pues. Quizás por la extensión en el medio rural de la iguala, anticipación rudimentaria del seguro de enfermedad, las familias se vinculan a un médico titular²⁴. No olvidemos que en la España de las primeras décadas de siglo XX las únicas vías existentes consistían en el recurso a la beneficencia como pobres o la contratación de igualas con médicos o sociedades privadas prestadoras de servicios deficientes.

La predominancia del mutualismo popular marca una tendencia que se confirma en el tránsito del siglo XIX al XX si bien faltan aún estudios sobre la evolución, grado y tipos de asistencialismo así como la función perseguida o conseguida por los notables con su patronazgo que sólo podrá avanzar a partir del estudio de sociedades concretas. En el caso catalán se requiere, todavía, avanzar en la investigación local sobre estas temáticas. Pere Solà ha sistematizado el carácter del mutualismo catalán que tiene funcionalidad social cohesionadora y razón de ser económica lo que, a simple vista, constata confusión de finalidades entre agrupaciones, socie-

²² Castillo, 2014, p. 188.

²³ Cuesta, 1990, p. 334.

²⁴ Villacorta Baños, 1983.

dades de oficio (descendientes de los gremios), sindicatos, cooperativas, entidades de beneficencia y sociedades mutualistas populares²⁵. Así, «la función social de «ayuda mutua» sólo puede ser estudiada de modo holístico, teniendo en cuenta el tipo de relaciones de producción y el cariz del conjunto de la trama asociativa»²⁶. La clase media baja utilizó el modelo mutualista revistiéndolo en algún caso de espiritualidad laica²⁷.

4. **Reconsideraciones historiográficas**

Santiago Castillo, el principal investigador e impulsor de los estudios sobre las SSM, resume las características del mutualismo en España y reflexiona en torno al cumplimiento de sus fines como a su funcionalidad desde los tiempos en que eran instituciones de previsión social casi únicas hasta la entrada en desigual competencia con la previsión social pública y, desde la aparición de esta última, en la respuesta a los retos de la adecuación del mutualismo a un papel complementario²⁸. La investigación ha permitido avanzar en una visión panorámica y más concretamente, empezar a abordar las mutualidades desde el grado de eficacia y eficiencia en la cobertura social de riesgos en general y más en particular del riesgo de enfermedad²⁹. Dimensiones de eficacia y eficiencia de las mutualidades voluntarias de seguro de riesgo personal (enfermedad, vejez, paro, accidente, invalidez, muerte) con participación relevante de asalariados que a través del tiempo se han denominado SSM, montepíos o mutualidades de previsión social. Mientras que las populares tendían a englobar asalariados de cualquier nivel y profesión y oficio, artesanos autónomos, pequeños propietarios, sin descartar incluso otras capas de la población. Las entidades interclasistas, pues, mientras que las denominadas asistenciales dependen en mayor o menor grado de apoyo y actuación de notables externos que las financien y/o tutelen y controlen, volveremos a ello.

²⁵ Ibarz, 2003, pp. 119-138.

²⁶ Solà, 1994, p. 71.

²⁷ Duch Plana, 2013.

²⁸ Castillo, 2014, pp. 171-205.

²⁹ Los congresos de Historia Social organizados por la Asociación de Historia Social (AHS): 1990, Zaragoza, 1995, Córdoba, 1997, Vitoria, 2000, Lérida, 2005, Ciudad Real, 2008, Vitoria, 2014, Madrid y 2016 Tarragona. Página web de la Asociación: <http://www.asociacionhistoriasocial.org.es/>

El seguro es la función manifiesta fundamental de las SSM pero no la única. Quien se asocia a una de estas sociedades también busca, y/o en muchos casos, encuentra un determinado tipo de compañerismo, solidaridad, a menudo incluso comparte explícitas concepciones ideológicas, religiosas o político-partidarias que son emblema o banderín de enganche de la sociedad a que se adhiere³⁰. Finalmente, las SSM juegan un importante papel en la acumulación de experiencia en la gestión de los propios asuntos; así se constituyen en espacios de ejercicio y aprendizaje de la condición de ciudadanía, desde abajo. Ello sin olvidar que el mutualismo «enseñó a los trabajadores algunas virtudes esenciales en la sociedad burguesa, como la disciplina voluntaria y el pensar a largo plazo»³¹. Conviene, asimismo, considerar sus funciones de tipo ritual. En todas las culturas humanas, la función del ritual consiste en aliviar y resolver la ansiedad volviendo a la gente hacia el exterior en actos simbólicos compartidos. Los rituales seculares, en particular los que tienen la cooperación en sí misma como finalidad, han dado muestras de ser demasiado débiles para proporcionar ese respaldo³². Sin duda, el amplio entramado mutualista ofrecía espacios y oportunidades de forjar y celebrar las dinámicas de pertenencia que los rituales reforzaban. Así lo reitera la memoria popular. Otro factor diferencial remite al hecho que España carece de una legislación sobre mutualidades hasta 1941 mientras que en ejercicio del autogobierno Cataluña, en el marco del Estado integral de la II República, se dotó de la *Llei de Bases de cooperació, mutualitats i Sindicats Agrícoles* (1934) y de la *Llei de Mutualitats* (1934). Con anterioridad, durante la Mancomunitat (1914-1921), se había avanzado en su regulación. Aspectos que permiten sostener como en los inicios del siglo xx en Cataluña existía un volumen de sociedades mutuales comparable a Gran Bretaña, Francia o Bélgica y muy superior al conjunto español³³. Existían SSM en 1890 en 153 municipios (16,3%) en 382 en 1910 (40,6%) y en 424 en 1930 (45% de los 939 municipios). Se confirma así la hipótesis en tanto que la Base de Dades ha permitido mostrar la implantación de los SSM en muchos municipios de los que no se tenía constancia hasta ahora y extensión en pueblos, vilas, ciudades de tamaño diverso erigiéndose, por ello, en una característica significativa de la sociedad catalana entre 1890-1930.

³⁰ Duch Plana, 2013, pp. 33-35; Castillo y Ruzafa, 2009.

³¹ Van der Linden, 1992; Sennet, 2012; Jaurés, 2016, pp. 27-29.

³² Sennet, 2012.

³³ Trinidad, 1990.

La riqueza del «mutualismo» de finales del Antiguo Régimen ha sido objeto de debate historiográfico; así las Hermandades de socorro se diferenciaban de los gremios y de las cofradías, expresión de fenómeno asociativo, que superan el papel de mero precedente de las SSM, un fenómeno generalizado como ha demostrado Genís Barnosell³⁴. Así, en Barcelona entre 1810 y 1845 se constituyeron entre 50 y 70 sociedades con unos 9.000 miembros; ya en 1830 se había desarrollado una densa red de sociedades dedicadas a los socorros en casos de muerte y enfermedad.

Una visión, que comparten estudios sobre Madrid y otras ciudades, que invita a desechar la idea de estudiar las SSM como precedente de un movimiento sindical moderno. Algo que se sostuvo a partir del estudio de Izard en el hecho que si en 1839 nacía la Sociedad de Tejedores y la Asociación Mutua de Tejedores de Barcelona, eran dos caras de una misma realidad. El primero era un sindicato con fines reivindicativos, el segundo estaba constituido aparentemente para resolver problemas de previsión social (paro forzoso, enfermedad, invalidez) pero estaba concebido para sustituir al primero si era prohibido, ya que él no lo sería por su carácter de asociación benéfica³⁵.

Una discusión posible era si en la Cataluña industrializada, el sindicalismo incipiente conllevó algún tipo de actividad mutualista o de socorro ante las contingencias del mercado de trabajo, seguramente así fue ya que como afirma Castillo no es un fenómeno peculiar hispánico.

El carácter de coexistencia instrumental, subordinada del mutualismo, presenta otra discusión de interés; el estudio de Barnosell sobre las primeras sociedades de resistencia en Cataluña (1810-1845) es taxativo ya que constata la existencia de importantes diferencias en cuanto a estructura, funciones, público, democracia interna, actuación supralocal e imagen pública entre ambos tipos de sociedades que permite afirmar, para el caso barcelonés de la primera mitad del siglo XIX, que ambos tipos de sociedades respondían a demandas y actuaciones bien distintas, sin que pueda afirmarse que las SSM fueran simplemente una pantalla para las de resistencia, o que estas fueran una simple evolución de las primeras³⁶. Así, un esfuerzo investigador aún pendiente, consistiría en dilucidar como se relacionaron, entrecruzaron o mezclaron algunas instituciones mutualistas y/o

³⁴ Barnosell, 2008.

³⁵ Izard, 1973.

³⁶ Castillo, 2014; Barnosell 2008 y 1999; Marín, 2016.

sindicales en el largo camino de la disolución de los gremios y la creación de estructuras de resistencia más que prestar atención a la evolución de mutua a sindicato ya que en funciones, mutualista o sindical, se aprecian, asimismo, convergencias entre ambas modalidades del esfuerzo popular y obrero, como Martínez Gallego ha demostrado para el caso valenciano³⁷. La investigación publicada no permite, todavía, conocer en profundidad la composición de las SSM, sus prestaciones y su periodo de vigencia ya que las fuentes disponibles aportan datos para la génesis y aparición, una aproximación cuantitativa que detallaremos para el caso catalán, centrandó la atención en el período 1880-1930.

Actualmente, la *Base de dades de l'Associacionisme català contemporani*, 1868-1980 queda configurada por 24.154 asociaciones. La información está sintetizada en diecisiete campos básicos: nombre de la entidad, localidad, municipio, comarca, provincia, tipología de la entidad, objeto de la entidad, fecha de la fundación, año del inicio de actividades, nombre de socios, nombre del presidente, inicio y fusión con otra entidad, año de fusión, año de disolución, motivo de la disolución, localización de la información (bibliografía, archivo, biblioteca) y observaciones. Naturalmente, no se tiene información de todas las entidades sobre todos los campos.

Respecto la tipología se ha subdividido en diez subcampos: cooperativa, cultural, enseñanza, recreo, mutual, política, religiosa, sindical, territorial, y otros. El primer elemento a abordar fue una tasca de armonización de las palabras claves, en tanto que las categorías y las tipologías de la sociabilidad serían los ejes interpretativos de la presente obra. Esto significaba hacer un repaso general y sistemático de los datos para unificar la terminología y la forma de exposición. Seguidamente se abordó la cronología agrupándola en ocho grandes periodos, a partir de un primer cómputo y análisis cuantitativo de la base de datos ligada a criterios historiográficos: antes de 1887, de 1887 a 1900, de 1901 a 1922, de 1923 a 1930, de 1931 a 1938, de 1939 a 1963, de 1964 a 1975 y de 1976 a 1979 (los cinco primeros incluidos en este libro). También se unificó la toponimia a partir de los cómputos y los sumatorios para una óptima explotación cuantitativa y estadística de la base de datos. A partir de las características de los campos clasificatorios, determinar cuántas asociaciones y de qué tipologías hay en cada una de las unidades administrativas con las que se

³⁷ Martínez Gallego, 2003, pp. 53-75.

ha operado es clave para la interpretación de resultados. *La Base de dades de l'Associacionisme català contemporani: 1868-1980* (BDACC) que sustenta los gráficos y mapas textos de este texto.³⁸

La heterogeneidad, complejidad, y volubilidad en el tiempo del fenómeno mutualista se presta al uso de criterios tipológicos variados. Feliciano Montero y Mariano Esteban de Vega distinguen, por ejemplo, entre tres modelos básicos de mutualismo: el *católico* (definido como sobreprotegido, paternalista, más benéfico y asistencial que previsor y con un peso importante entre los socios protectores), el *popular* (aquel que no exigía adscripción laboral determinada y que dio lugar a asociaciones de composición muy variada); y el mutualismo *asistencial de base obrera* (adscrito a sectores productivos y geográficos determinados, y surgido por iniciativa obrera o patronal)³⁹.

La Ley de Asociaciones de 1887 no derivó en una recogida de información de análogo eficiencia en todas las provincias españolas. La creación del Instituto de Reformas Sociales (IRS), en 1903 espoleó una mayor vocación de precisión —nuevas estadísticas, como las de 1904 y 1916, incluyeron concreciones basadas en criterios de clase (obreras, en 1904, a las que habrá que añadir las patronales y mixtas en 1916). La poca fiabilidad de las estadísticas oficiales debido a la inhibición del 36% de las sociedades censadas en 1904 o como sucedió respecto de los Censos Corporativos Electorales de 1924 y 1928, que tampoco son útiles para analizar la evolución del asociacionismo solidario sin duda imputable a actitudes de indiferencia, recelo o descuido⁴⁰. Sin embargo, sigue siendo el principal talón de Aquiles de estas fuentes tanto por la frecuente falta de colaboración por parte de las asociaciones con las que el Instituto de Reformas Sociales contactó (solo respondió el 64 por ciento de las 5.609 asociaciones censadas), como por las siempre necesarias reservas con las que se han de acoger estos datos que se facilitaban, ahora de forma directa, por las asociaciones al IRS. El censo de 1916 destacaba la existen-

³⁸ SGR09-1390 y SGR14-770. Véase: <http://isocac.blogspot.com.es> y <http://www.urv.cat/html/grupsrecerca/general-isocac10.php>, acotado al periodo 1868-1938, es un proyecto diseñado y elaborado por el grupo de investigación *Ideologies i Societat a la Catalunya Contemporània* (ISOCAC) de la *Universitat Rovira i Virgili* (URV), en el marco de los proyectos de investigación «Los espacios y la memoria de la sociabilidad popular en la Catalunya contemporánea» (2011-2014) y «Sociabilidades: espacios de construcción de la ciudadanía en Catalunya (1868-1939)»

³⁹ Montero y Esteban de Vega, 1991.

⁴⁰ Vilar, 2010, pp. 106-108.

cia de 18.986 asociaciones en España, de las cuales 3.550 eran conceptuadas como asociaciones de previsión. A partir de esta fecha, y como señala Maza Zorrilla, el ya de por sí complejo seguimiento al asociacionismo mutualista en España se complica más. La efectividad de los Censos Corporativos Electorales, de 1924 y 1928, fue muy limitada, lastrada por su compartimentación (divisiones entre privado no lucrativo, previsión complementaria subsidiada, y mutuas lucrativas) y por la poca consistencia de las fuentes disponibles. Poco más adelante, el proyecto, de marzo de 1931, de elaborar un nuevo listado de asociaciones españolas no llegó, aparentemente, a materializarse.

Una de las caras del multiforme asociacionismo mutualista catalán se expresa en aquel que supone una manifestación solidaria y más o menos cohesionada de sociabilidad popular que, ante una iniciativa estatal inoperante, intentó prevenirse fundamentalmente de contingencias que podían ser desequilibrantes en la vida cotidiana⁴¹. Otras fórmulas previsoras englobaron a entidades que, significativamente, no fueron definidas como sociedades de socorros mutuos sino como montepíos que estuvieron fuertemente subvencionadas por particulares o por entes públicos locales, y agruparon a sectores mesocráticos y empleados públicos. Y, contando con más recursos tanto técnicos como económicos, tuvieron más capacidad de adaptación, reinventándose con mayor o menor pericia, y adaptándose a los incesantes cambios de un Estado cada vez más interventor. Un eje en torno a la «economía del bienestar» que ha tematizado la Historia económica que aún carece en Cataluña de investigación concreta.

5. Arraigo del mutualismo catalán: cuantificación y cartografía

El hecho que las fuentes disponibles favorezcan la cuantificación de las SSM no ha facilitado el conocimiento sobre balances de afiliados o de ingresos y gastos de las mutualidades, tipos y cuantías de las prestaciones, aspectos centrales para conocer lo que realmente fueron esas sociedades y no lo que en sus estatutos decían querer ser. Los estudios disponibles indican que el tamaño medio de las SSM estaba entre los 100 y los 250 socios aunque la variabilidad era enorme. Para Barcelona, recoge Castillo, se da

⁴¹ Duch, Arnabat y Ferré, 2015; Castillo y Duch, 2015; Agulhon, 1981; Canal, 1997.

un porcentaje de 211 como media en 1914 aunque de 127 sociedades analizadas, 8 son de menos de 50 afiliados, otras 30 de menos de 100 miembros mientras que también hay 9 entre 500 y 1000 socios y 1 de más de un millar. Josefina Cuesta establece un tamaño teórico de las SSM de 86 socios en 1915 para Cataluña y 113 para España que habían pasado a ser de 213 y 225 respectivamente diez años después⁴².

«La persistencia de un amplio número de SSM de pequeño tamaño conllevaba una escasa entidad financiera y sin estructura técnica para afrontar eventualidades negativas incluso tan predecibles como el simple envejecimiento de los socios iniciales»⁴³. Entre las formas posibles de abaratar las cargas económicas estaba la de federarse o unirse como así lo hizo la *Unión y Defensa de los Montepíos de Barcelona y sus afueras*, fundada en 1896, y que englobaba a Montepíos, SSM, Benéficas y Mutuas, con 554 sociedades adheridas y 124.916 miembros en 1911, 747 y 167.623 en 1915; cuya denominación pasará en 1918 a *Federación de Sociedades de Socorros Mutuos de la provincia de Barcelona*, llegando a sumar 827 sociedades federadas de SSM y 289.773 miembros diez años después⁴⁴.

Las características del movimiento mutualista español desincentivaban el interés del Estado por legislar sobre él, por ello quedarían fuera de la Ley de seguros de 1908, pues, ni los requisitos que requería, ni los instrumentos de control que ponía en pie se adecuaban a los presumiblemente exigibles a las mutualidades. Y el Estado, como resume Castillo, acabaría prescindiendo de ellas incluso en momentos que podía convenirle contar con su apoyo como, por ejemplo, al plantearse el inicio de los seguros obligatorios. Muy esclarecedor es lo ocurrido con el anteproyecto de 1922, ya que junto a los requisitos esenciales de las mutualidades como fin no lucrativo, autogestión, estructura personalista y no capitalista y participación democrática se estipulaban otros sobre tablas o reglas empleadas para establecer las cuotas, el reaseguro de sus socios contra riesgo de desaparición de la entidad, intercambio de socios...

La discusión sobre la incomparecencia del Estado en el desarrollo de la legislación social, atribuible, sin duda, a múltiples factores debe ser pensada atendiendo a su capacidad fiscal y en términos de gasto público;

⁴² Cuesta Bustillo, 1990, pp. 287-319.

⁴³ Castillo, 2014, p. 194.

⁴⁴ Largo Jiménez, 2015.

así en 1920 el gasto del Estado con relación a la Renta Nacional era del 32% en Francia, el 26% en Reino Unido, y en España del 8%⁴⁵.

Endeble era el mutualismo español de los años treinta, endeble y precario «pudiendo mantenerse así en gran parte por actuar en un contexto en que sus competidores, previsión social del Estado y compañías privadas de seguros, también mostraban carencias y limitaciones» con un correlato de trabajadores sin cobertura, ya que no arraigaban los seguros privados entre las clases populares por un efecto combinado de nivel de vida y mentalidad⁴⁶. España se rezagó en la adopción de políticas públicas y no pudo emular las distintas soluciones de los modelos alemán, belga o italiano. En conjunto, en la tramitación de la Ley de accidente de trabajo de 1933, se constata que solo existía una única federación provincial, la de Barcelona, representada en la Conferencia de 1922, que había sabido tejer colaboración con instituciones políticas de autogobierno regional como la Mancomunitat y organismos privados, como la Caja de Pensiones que venían laborando en pro de la mutualidad. Los ponentes de la ley reconocían que la mutualidad era considerada como «cosa innata en la vida social, como elemento indispensable para el normal funcionamiento de la familia obrera» en Catalunya⁴⁷.

Cuadro 1

Asociaciones de socorros mutuos aparecidas según cronología y provincia

Asociaciones de Socorros Mutuos	Anterior a 1890	1890-1910	1911-1930	1931-1940
Barcelona	294	395	438	62
Tarragona	87	177	158	52
Lleida	17	37	15	9
Girona	33	88	50	5

Fuente: Base de Dades d'Història de l'Associacionisme a Catalunya, 1870-1980 (ISOCAC-URV).

⁴⁵ Carreras y Tafunell, 1989, pp. 837-966.

⁴⁶ Castillo, 2014, p. 197; Espuelas, 2013.

⁴⁷ Pérez Bastardas, 2004; Nadal y Sudrià, 1981.

Cuadro 2

Socorros mutuos y ratio habitantes / mutua en las diez poblaciones más importantes de Catalunya según periodo

Ciudades	Hasta 1890		Hasta 1910		Hasta 1930	
	Socorros Mutuos	Habitantes / mutua	Socorros Mutuos	Habitantes / mutua	Socorros Mutuos	Habitantes / mutua
Barcelona	49	7.380,24	138	3.202,86	235	3.363,09
Tarragona	17	1.210,13	34	480,94	37	462,56
Reus	24	1.065,93	35	634,08	56	474,23
Tortosa	2	8.397,33	14	1.756,06	22	1.328,33
Manresa	17	1.193,95	37	512,47	53	510,33
Lleida	3	4.377,00	5	2.453,10	6	3.533,45
Sabadell	49	392,90	73	356,01	89	451,55
Mataró	13	1.316,07	35	452,68		
Girona	1	8.369,00				
Terrassa	9	1.478,64	29	596,82	44	555,21
Badalona			2	2.328,56	3	4.429,10
Hospitalet de Llobregat					1	37.650,00

Fuente: Base de Dades d'Història de l'Associacionisme a Catalunya, 1870-1980 (ISOCAC-URV).

Los años veinte son los de apogeo y crisis del mutualismo civil catalán como muestra la densa cronología de la Federación de Sociedades de Socorros mutuos, desde 1896, los actos de afirmación mutualista, los congresos en Barcelona sobre Seguros sociales o la creación del Refugio Mutual en 1913⁴⁸. La Federación, sin apoyo público, contaba con unas 800 sociedades y unos 200.000 afiliados en 1924, presidida por Joan Colominas Maseras, político del Partido Radical⁴⁹. En 1925 se realizó el «pacto» de Vilanova entre Mutualidades y Cooperativas según el cual «la mutualidad catalana, en su triple aspecto de socorro mutuo, cooperación y hospitalización, ha emprendido con paso seguro el camino

⁴⁸ Moreta Amat, 1994, pp. 437-489.

⁴⁹ Joan Colominas Maseras nacido en 1883 fue un periodista, maestro y activista político barcelonés. Martínez de Sas y Pagès Blanch, 2000; Cañellas y Toran, 2013; Solà, 2003; Álvarez Junco, 2012; Culla, 1987.

de su plenitud»⁵⁰. La estadística muestra el incremento de su peso social y económico en entidades, asociados y volumen de subsidios hasta el punto que la mitad de la población activa de la provincia de Barcelona estaría federada en sociedades mutuales en 1923, un dato profundamente revelador. Antes de 1936, sostiene Solà, existía en Cataluña la base cuantitativa y cualitativa (asociativa y orgánica) para un mutualismo civil —no controlado directamente por el Estado— y unos servicios relativamente maduros de previsión y asistencia frente a las condiciones de explotación capitalista.

El caso de Sabadell es ilustrativo por cuanto en un entorno industrial textil y una clase obrera «tradeunionista» existía desde 1922 una *Federació de Germandats*, integrada por la unión de 22 mutuas, con 12.245 afiliados lo que supone más de la cuarta parte de la población de la ciudad. Las conclusiones de un experto como Pere Solà se resumen en que «la red de SSM catalana de la Restauración estaría en sintonía con el minifundismo industrial del territorio donde se desarrolló».

Para analizar en profundidad la cartografía mutual catalana conviene resumir, con excesiva brevedad, el proceso industrializador que sigue unos patrones de localización bastante arquetípicos, donde confluyen simultáneamente varios factores como por ejemplo una larga tradición textil preindustrial, lo cual permitió la fijación y el crecimiento demográfico regional, que alimentaba demanda y oferta en mano de obra al mismo tiempo. En este contexto, generaciones dedicadas a un sector generaron un distrito industrial con una mano de obra formada en el sector, una burguesía acostumbrada a los riesgos de la inversión e instalaciones e infraestructuras para exportar la producción⁵¹.

La mecanización reclamaba inversiones de capital más elevadas para sobrevivir en un contexto competitivo, lo cual acentuaba por un lado, la división entre propietarios y proletarios, y por otro lado, la división entre áreas con capacidad para renovar y áreas que perdieron posiciones en el ranking del sector textil (hecho que no impidió que otros sectores no líderes, aprovecharan mejor sus ventajas competitivas, pudiesen sobrevivir o incluso prosperar). Los sucesivos saltos de progreso técnico reprodujeron esta situación. Los Bonaplata marcaron el camino de la implantación de la máquina del vapor. Las sucesivas

⁵⁰ Solà, 1994, p. 80.

⁵¹ Nadal, Benau y Sudrià, 2010, pp. 64-75.

crisis (1848, 1854 y 1866-1868) suscitaron transformaciones cada vez más dirigidas a la automatización de procesos y, en consecuencia, la instalación de más caballos de fuerza por fábrica. Esto afectó la competitividad de las áreas que habían hecho la apuesta por las fábricas de tracción hidromecánica, que se vieron forzadas a introducir el carbón como medida complementaria. Cada salto cualitativo, generó áreas industriales de vanguardia, y espacios de menos intensificación, espacios donde la industria entró en crisis y espacios que apostaron por la diversificación. Cataluña mostraba evidencias de diversificación de los modelos industriales.

La introducción progresiva de las alternativas en cuanto a combustible volvió a alterar los factores de localización. Los motores de gas primero, pero sobre todo la electricidad y los motores de explosión entre los años 90 del siglo XIX y en los 30 del siglo XX, junto con la práctica culminación de las mejoras de la red de caminos y puertos, convirtieron la localización industrial en un panorama más abierto, la evolución de la cual iría más ligado a los avatares del mercado. La Europa industrializada había hecho el viraje hacia la producción de bienes de capital, mientras que Cataluña siguió fundamentada en el sector textil hasta la planificación industrial del franquismo.

La ubicación de las SSM seguía unas pautas bastante similares a las de la localización industrial. En Inglaterra, el 1697, Daniel Defoe ya expresaba que las *friendly societies* estaban totalmente extendidas en las ciudades, el sistema se consolidó y adquirió nuevas funciones ante la degradación de los organismos de caridad⁵². Aquellas organizaciones adquirieron funciones y connotaciones hasta entonces desconocidas, educando a los inmigrantes llegados a la ciudad con la idea del seguro, el ahorro y la planificación del futuro en un contexto incierto. La implantación social de aquellas asociaciones para vehicular las subvenciones de bienestar de la *National Insurance Act* de 1911 hace que su pertenencia pase a ser obligatoria⁵³.

En Cataluña, las organizaciones de previsión de nueva creación fueron resultado de contextos urbanizados y económicamente dependientes del sector secundario, con la implantación de la estructura de clases y una composición salarial que, a pesar de que fuera estable, no crecía al mismo

⁵² Brown y Taylor, 2014; Cordery, 2003.

⁵³ Cordery, 2003, pp. 22, 23 y 123.

ritmo que el sector industrial en sí mismo. La tendencia no variaría hasta el 1919, mientras que en la Cataluña rural, el efecto de la migración campo-ciudad supuso una mejora comparativa de la base salarial debido a la escasez de mano de obra, mejora que se denota sobre todo con la progresiva mecanización del campo⁵⁴.

La intensificación industrial se produjo en los ejes del Llobregat y el Cardener, suponiendo un continuo entre el Pla de Barcelona, el área del Vallès, el Bages y el Berguedà, así como a la cabecera del Ter, en las comarcas del Ripollès y Osona. A pesar de que son estos los principales emplazamientos de la industria y una parte de los valores absolutos del mutualismo en el área del Maresme, la Anoia, el Camp de Tarragona y l'Empordà se observa una menor intensidad asociativa, pero con una mayor dispersión. Había menos mutuas por lugar, pero más lugares con mutuas. Creemos que este hecho estaba relacionado con una escala de industrialización y configuración socioeconómica más diversa, con una sociedad más hiperespecializada y con una estructura de villas y ciudades más equitativa entre sí. Será este el modelo que acabará proliferando en la Cataluña rural: desde el Priorat y las Tierras del Ebro y hacia las Garrigues y Urgell, y desde Osona hacia el Gironès. A la entrada del s. XX, los viejos espacios de concentración también se dispersan, reduciendo de este modo la ratio por habitantes/mutua. El 1930 el mutualismo es un fenómeno totalmente extendido por la Cataluña poblada que muestra una cartografía tan urbana e industrial, como rural y agrícola como observamos en los mapas 1-4.

Nos encontramos, pues, en un proceso arquetípico de difusión de ideas e innovaciones que han sucedido en contextos urbanos y que acaban trasladándose por emulación a contextos rurales, una vez su funcionalidad o sus ventajas habían quedado contrastadas y disfrutaban de popularidad⁵⁵. La oferta formativa va creciendo en Cataluña, formación profesional y técnica para el proletariado, pero también cultural por parte de centros y ateneos al alcance de las clases populares jugó un rol destacado en esta difusión⁵⁶.

Las limitaciones objetivas de las fuentes documentales para estimar el fenómeno desde un punto de vista cuantitativo son asumidas por la histo-

⁵⁴ Nadal, Benau y Sudrià, 2010, pp. 164-165; García Sanz, 1979, pp. 69-71; Martínez Carrión, 2002.

⁵⁵ Jacobs, 1971, pp. 14-17.

⁵⁶ Arnabat y Ferré, 2015.

riografía. No obstante constituyen un indicador relevante para observar el grado de arraigo del mutualismo en Cataluña a partir de su peso relativo en el conjunto hispánico.

Cuadro 3
Asociaciones obreras y socios en España (1904)

	Censo 1900	Asociaciones	SSM	Total Socios
Barcelona	1.054.541	274	7.290 (16%)	45.532
Girona	299.287	79	3.063 (28,8%)	10.617
Lleida	274.590	20	251 (0,08%)	3.006
Tarragona	337.964	80	1.000 (11,1%)	8.970
Cataluña	1.966.382	453	11.604 (13,7%)	68.125 (19,6%)
España	18.618.086	1.867	84.426 (100%)	348.265 (100%)

Fuente: MAZA, Elena, «El mutualismo en España, 1900-1941», en S. Castillo y R. Ruzafa (Coords.) *La previsión social en la Historia*, 2009, pp. 352-353.

Cuadro 4
Asociaciones de ahorro, cooperación y previsión en España (1916)

	Ahorro	Cooperación	Previsión	Total
Barcelona	3	157	1.140	1.300
Girona	1	39	288	328
Lleida	58	9	134	201
Tarragona	0	23	217	240
Cataluña	62	228	1.779 (50%)	2.069 (43,3%)
España	526	696	3.550 (100%)	4.772 (100%)

Fuente: MAZA, Elena, «El mutualismo en España, 1900-1941», en S. Castillo y R. Ruzafa (Coords.) *La previsión social en la Historia*, 2009, pp. 352-353.

Los datos correspondientes a censos oficiales de 1904 y 1916 recogidos en los cuadros 3 y 4 permiten avanzar en la comparación. Observamos que en cuanto al número de asociaciones las provincias catalanas

cuentan con el 24,3% del conjunto hispánico, con un peso destacado, obvio, de la provincia de Barcelona que aporta el 60,5%. En relación a las SSM el total catalán representa el 11% cuando el peso de la población era del 10,6%, una situación de simetría. La evolución, doce años después, en 1916, se ha modificado ya que Cataluña cuenta con el 13,7% de las asociaciones obreras, debido a un mayor desarrollo del asociacionismo en el conjunto español que hace disminuir su peso relativo a pesar de su carácter pionero y arraigado.

Si observamos su tipología, la estadística de 1916 presenta una notable importancia de las SSM que acumulan el 50% de las sociedades de ahorro, cooperación y previsión. En este sentido las 1779 asociaciones catalanas de previsión en 1916 representan el 50% del conjunto español. En 1915 el 73,4% de las SSM se habían constituido en Cataluña, su peso se mantenía aunque con ligero descenso en el 65,3% en 1925. En cuanto a socios el porcentaje pasa del 56,3% al 61,9% en la misma década. Si queda claro el predominio catalán también se nos aparece la exigüidad del movimiento por cuanto hablamos de 81.017 socios en Cataluña en 1915 y de 246.854 diez años más tarde cuando el conjunto español daba cobertura a 143.993 personas y 398.999 respectivamente según una fuente oficial, estadística sobre «La cuestión del seguro de enfermedad»(1927)⁵⁷.

Hemos visto hasta aquí la importancia del mutualismo catalán en el conjunto de los esfuerzos de construcción de la ciudadanía social desde abajo. Quisiera, ahora, plantear cuestiones centrales en torno a la implantación y solidez del movimiento de las SSM catalán más allá de la reiteración de su importancia cuantitativa. El objetivo es avanzar en su caracterización. Pere Solà, advirtió hace dos décadas que «lamentablemente la investigación ha discurrido por otras temáticas y su programa resta pendiente todavía», me temo que su estudio no participa de las actuales tendencias investigadoras⁵⁸.

Hace más de veinte años en una monografía sobre las cooperativas sociales en Italia se documenta comparativamente la creación y el desarrollo del cooperativismo en el Norte de Italia y en Catalunya, «las zonas más protestantes de unos países católicos»⁵⁹. Es decir, donde aparecen las primeras formas capitalistas, donde se forma una burgue-

⁵⁷ Cuesta Bustillo, 1994, pp. 331-332.

⁵⁸ Solà, 1994, p. 8.

⁵⁹ Berney y Estivill, 1993.

sía industrializadora y relativamente modernizadora, donde el espíritu emprendedor junto con el trabajo, el esfuerzo y el mérito enraízan con más fuerza, donde también las clases populares son capaces de organizarse creando todo tipo de asociaciones y sociedades de tipo mutual, social y cultural. En ambas zonas vemos una estratificación social diversificada con una trama urbana que articula el territorio que se ven confrontadas a un Estado de tradición centralista, anacrónica y a menudo despótica que no puede impedir que se constituyan en polarizadoras de un crecimiento económico considerable que las conecta con el resto de Europa y que las sitúa como puerta de entrada de las ideas y los movimientos nórdicos⁶⁰. En Grecia, Portugal, Italia y España, países del sur europeo con rasgos comunes parece que el mutualismo asistencial juega, en los inicios, un papel de primer orden; la Iglesia católica y la ortodoxa marcan sus territorios reservando un papel supletorio al Estado. Así, la legislación laboral se anticipa a la social en las sociedades meridionales europeas que muestran, asimismo, una protección singular ya que los primeros seguros obligatorios son los que cubren accidentes de trabajo⁶¹.

En el caso catalán y quizás mediterráneo destacan las redes como espacios informales de solidaridad con el parentesco como factor nuclear, que en los estudios sobre culturas políticas se ha denominado «familismo»⁶². Incluso en su evolución vemos similitudes con los pioneros de Rochdale que crearon la primera cooperativa en 1843 y veinte años después la Sociedad de Previsión para casos de enfermedades y de socorros para los enterramientos; así la prevención de las siniestralidades de los socios también se nos aparece en el caso del potente cooperativismo (agrario y de consumo) catalán⁶³.

La comparación del Norte de Italia y Cataluña muestra similitudes en la introducción del capitalismo, la dialéctica de la construcción del Estado liberal entre la burguesía modernizadora y la tradicional oligarquía agrar-

⁶⁰ Rius, 2002.

⁶¹ Rius, 2002, p. 15.

⁶² El familismo, en un sentido genérico, se refiere a la creencia cada vez más extendida en la importancia de la familia y, por tanto, la necesidad de desarrollar programas de apoyo y defensa de la institución familiar (Popenoe, 1988; 1994). Constituye una variable Estado-Sociedad que ha moldeado históricamente las culturas políticas de países de tradición católica como España e Italia.

⁶³ Antonioli y Torre, 2010; Arnabat y Gavalrà, 2015; La ciutat invisible, 2010.

ria, así como la presencia y el poder de la iglesia que tenía el monopolio de la beneficencia privada⁶⁴. La iglesia supuso un obstáculo para el mutualismo aunque también constituyó un incentivo para la organización de los trabajadores⁶⁵. Finalmente, algo que favoreció su desarrollo es el elevado nivel de capital social que procedía de las viejas estructuras y organizaciones gremiales. Indicadores de ese capital social que favorecieron lo que Sennet ha tematizado en «Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación».

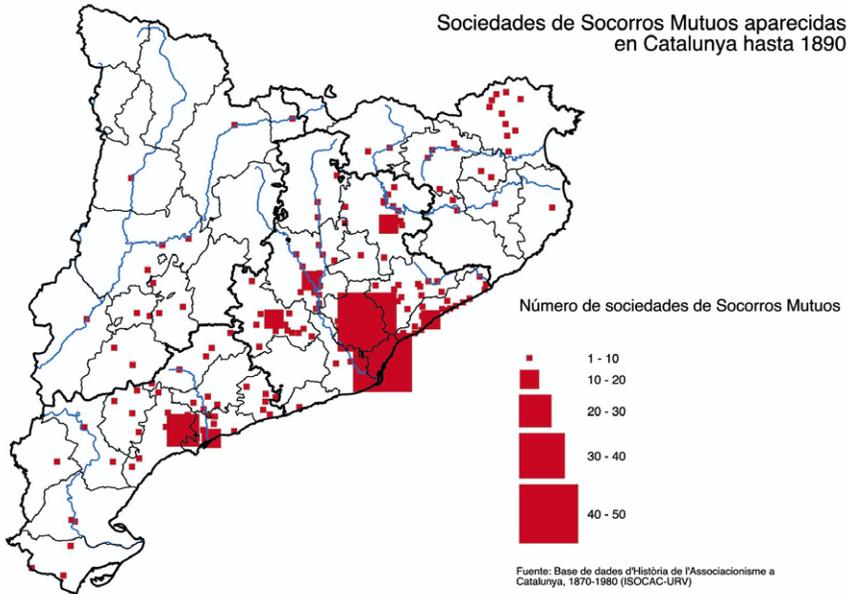
Las relaciones sociales de resistencia a las condiciones de vida del capitalismo se aprecian en mentalidades colectivas que favorecen la confianza entre las personas, la reciprocidad, la existencia de redes sociales o el sentimiento de pertenencia a una comunidad. Elementos presentes en la sociedad catalana de las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX que favorecieron en gran parte la organización y la ayuda mutua entre los trabajadores. La Emilia Romagna y Cataluña viven procesos similares de organización proletaria, distancia respecto a la capital del Estado y proximidad con Europa. En Cataluña si favoreció el surgimiento del mutualismo ya que existía una gran desconfianza en el papel protector del estado. Ambas regiones se consolidaron como «tierra de cooperación» hasta 1920 como indican las estadísticas⁶⁶. En 1926 con la *Opera Nazionale Dopolavoro* se pretenderá absorber de forma definitiva bajo la estructura fascista todas las formas asociativas, como así pretenderá el Nuevo Estado franquista en 1939. En ambos casos la importancia del mutualismo se diluirá a causa de la creación de los entes nacionales de previsión y la universalización de los servicios sanitarios y asistenciales.

El fenómeno de las SSM se inscribe en su larga duración y por ello su tipología está sujeta a las mutaciones en adaptación a las nuevas formas de producción, a la evolución de las relaciones sociales, familiares y de vida cotidiana que engendra la industrialización y que atestigua la permanencia del fenómeno y su evolución tipológica.

⁶⁴ Cuesta, 1994, pp. 409-422; Solà, 1994, p. 85.

⁶⁵ Ejemplo paradigmático es el Mutualismo católico femenino con funciones de sumisión y control social. García Checa, 1994, pp.125-135; Espuny, 2008; Pons Pons y Silvestre Rodríguez, 2010; Bernuz Benítez y Calvo García, 2014.

⁶⁶ Rius, 2002, p. 33.

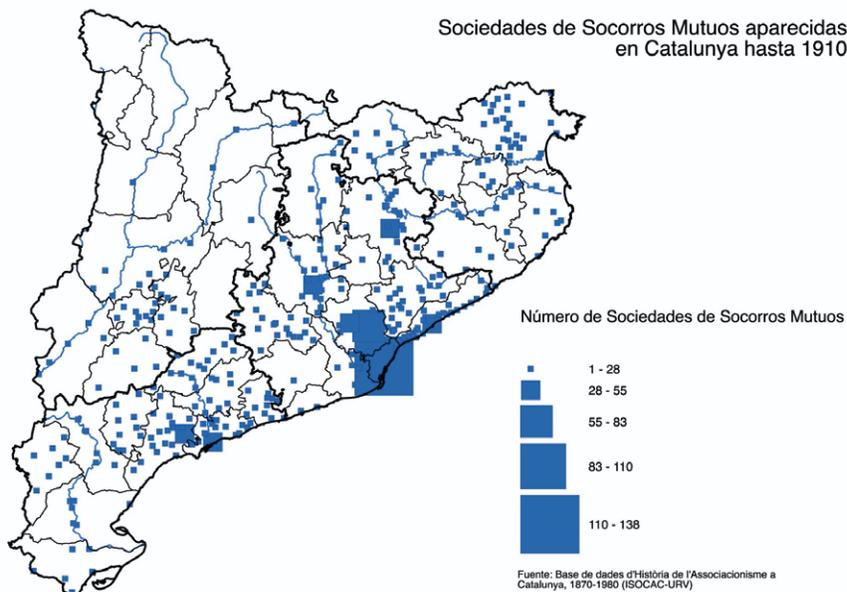


Mapa 1

Sociedades de Socorros Mutuos en Cata

En 1890 en 431 municipios existía presencia de las SSM. La notable implantación que se aprecia en el mapa 1 se localiza en la mayoría de comarcas a excepción de la zona de Lleida y Pirineos mientras que su concentración es superior en Barcelona, Tarragona y Reus.

En 1910 en 637 municipios existía presencia de las SSM y en 1930 en 661 municipios. La notable implantación que se aprecia en los mapas 2 y 3 se localiza también en la mayoría de comarcas a excepción de la zona de Lleida y Pirineos mientras que su concentración es superior en Barcelona, Tarragona y Reus. Se observa como había presencia de SSM tanto en ámbitos rurales como urbanos, ejemplo palmario de un mecanismo de ayuda mútua en la configuración precaria de la denominada economía del bienestar.



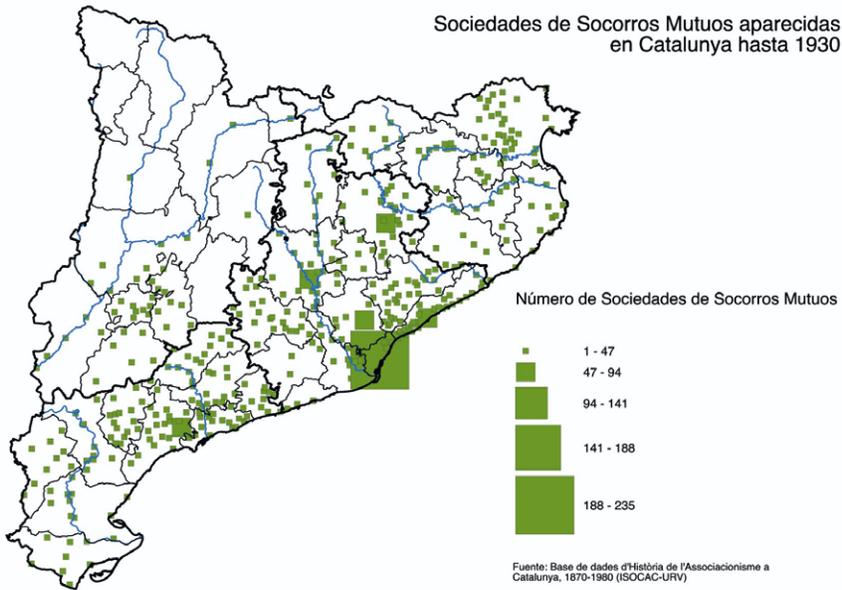
Mapa 2

Sociedades de Socorros Mutuos en Catalunya hasta 1910

La presentación cartográfica de la implantación del mutualismo a partir de la Base de Datos del Asociacionismo Catalán⁶⁷ muestra como entre 1890 y 1930 el número de SSM creadas es constante, numeroso en una lógica de mancha de aceite por el conjunto del territorio lo que permite afirmar que se trata de un esfuerzo de dotación de previsión social desde abajo en relación al nivel de necesidades mínimas percibidas y de riesgos temidos, y autoorganización ante la no competencia de las líneas de una

⁶⁷ El grupo de investigación consolidado «*Ideologies i Societat a la Catalunya contemporània*» ISOCAC-URV que coordino ha desarrollado a lo largo de los últimos años una Base de Datos sobre el Asociacionismo formal en Cataluña a partir de múltiples fuentes primarias. La dirección del proyecto a cargo de Ramon Arnabat prevé su consulta online en un tiempo corto.

política social que avanzó en otras sociedades europeas mientras que en España el estado no atiende⁶⁸.



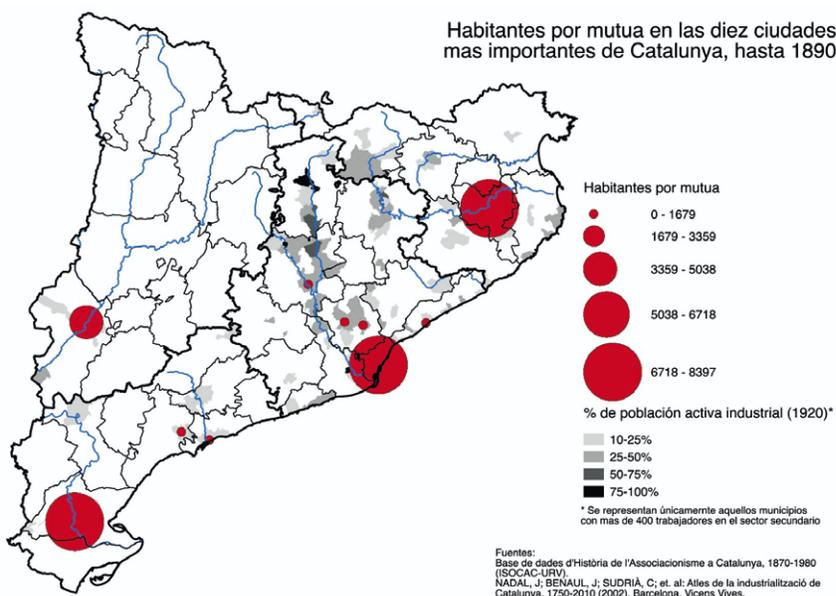
Mapa 3

Sociedades de Socorros Mutuos en Catalunya hasta 1930

La dialéctica rural/urbano requiere un análisis complejo ya que se manifiesta en ambos hábitat. Si observamos el ranking de las diez ciudades con mayor número de población destaca el caso de Sabadell, epicentro de la industria textil que presenta esfuerzos acumulativos en la creación de las SSM a pesar de un previsible minifundismo, así 49 entidades antes de 1890, 73 hasta 1910 y 89 hasta 1930. La evolución de otras ciudades industriales como Terrassa, Manresa, Mataró o Reus es similar. Así sucede en ciudades cuya industrialización es posterior como el caso de Tarra-

⁶⁸ Castillo, 1994, p. 410; Duch, Arnabat y Ferré, 2015.

gona, Girona o Lleida, capitales de provincia que muestran una menor implantación mutualista seguramente por el peso de la Iglesia que si bien intentó fomentar obras de catolicismo social obtuvo escaso éxito. Asimismo se observa como en los perímetros de núcleos de tradición industrial como Berga, Flix, Granollers, Igualada o Vilanova aparece un numeroso y continuado esfuerzo societario de previsión social mediante la constitución de SSM. A su vez, entornos agrarios muestran una notable dotación de SSM como las comarcas de Tarragona y Girona.



Mapa 4

Habitantes por Mutua en Catalunya hasta 1890

Me aventuro a sostener que el mutualismo es un eje de la historia social catalana que sortea la dicotomía rural/urbano o agrario/industrial. A necesidades semejantes a pesar de las diferencias la respuesta desde abajo en la creación de incipientes coberturas de riesgo la ciu-

dadanía social es homogénea. El análisis de la ratio habitantes/mutuas muestra a partir de 1910 una mayor densidad y capacidad de cobertura de riesgos.

Ramon Arnabat analiza el mutualismo rural del Penedés y concluye que las cuotas representaban el 1% del salario y las prestaciones entre el 50 y el 75% del salario habiendo conseguido unos niveles de protección muy altos, en torno al 80% de los trabajadores adultos y el 75% de los trabajadores de empresa. Un asociacionismo, afirma, que va cortando las amarras que lo unían a los notables y a la Iglesia para hacerse cada vez más autónomo. En un contexto de fuerte crisis agraria la protección se combinaba con otras funciones, un aprendizaje organizativo y de adquisición de experiencia de solidaridad que tuvo reflejo en el movimiento campesino de las décadas de 1920 y 1930 especialmente en las comarcas viti-vinícolas⁶⁹.

6. Experiencia de sociabilidad formal

El fenómeno del asociacionismo mutualista o cooperativo no es subsidiario ni marginal. Hasta la segunda década del siglo XX representa la primera forma de sociabilidad formal, el esfuerzo desde abajo para articular respuestas solidarias al infortunio. Entidades con extraordinaria plasticidad que pasaban de núcleos de socorros mutuos a cooperativa agrícola. Las cooperativas de consumo a su vez promueven secciones de seguros mutuos⁷⁰. Así, pues, podemos hablar, de mutualidades puras, impuras y versátiles, o con Van der Linden, se trataría de sociedades constituidas como un seguro personal y voluntario de los asalariados sobre una base mutualista, construidas con el objeto de aportar a sus miembros asistencia económica en caso de necesidad⁷¹. El sujeto histórico que protagoniza la constitución de SSM o de las sociedades obreras de resistencia al capital es el mismo. Las SSM con mayor polivalencia estructural e ideológica aspirando a la cobertura médica, farmacéutica, pensiones y defunción. En 1900, como escribió Hobsbawm, dos capas sociales emergen en el espacio social; las viejas, integradas por todos los productores mercantiles cuya posición social era socavada por el

⁶⁹ Arnabat, 1994, pp. 87-105, Arnabat y Gavaldà, 2015.

⁷⁰ Duch Plana, 1993; Dalmau y Miró, 2010.

⁷¹ Van Der Linden, 1992.

avance del capitalismo (la menestralía) y las nuevas, producto de la conjunción entre la organización del estado y el progreso del capitalismo. Si las viejas habían sido protagonistas de un mutualismo defensivo a lo largo del siglo XX, las nuevas protagonizarían el mutualismo adaptativo del primer tercio del siglo XX. Si en las SSM de artesanos y menestrales del siglo XIX encontramos deseos emancipadores en las creadas por las nuevas capas medias destaca la necesidad perentoria de adaptación a las nuevas condiciones de vida y trabajo⁷².

La gran expansión de las SSM en Cataluña en las primeras décadas del siglo XX responde a un contexto de variables complejas como a demandas democráticas/cratizadoras, al fortalecimiento de las organizaciones republicanas obreras, las estrategias de supervivencia de amplias capas agrarias después de la crisis finisecular o la ampliación del número de empleados de cuello blanco con una rica sociabilidad urbana.

Numerosas entidades de seguros mutuos, relativa cobertura, quizás para pensar con Pierre Vilar que «y viene el psicólogo, Freud en mano, y nos explica que las revoluciones, y hasta las huelgas, no son tanto la búsqueda de un poder, o de una vida mejor, cuanto la de un desahogo o incluso una fiesta. Se pone en duda que la iniciativa histórica en el hombre compete a la razón, y menos aún a la razón económica»⁷³. Sirvan sus palabras para situar la complejidad de nuestro objeto de estudio ya que no existe investigación suficiente para conocer el paso de la creación nominal de SSM a su cobertura social real⁷⁴. Si sabemos la funcionalidad de cohesión social que, siguiendo Agulhon, suponen los espacios y las formas de la sociabilidad en Catalunya⁷⁵.

Richard Sennett se refiere a los vínculos que liberaban a los trabajadores de Boston mediante el triángulo social cuyos lados corresponden a la autoridad ganada, el respeto mutuo y la cooperación en momentos de crisis⁷⁶. En el espacio social de las SSM se practicaban unos rituales que proporcionaban alivio en las experiencias de ansiedad, sentimiento

⁷² Duch Plana, 2013; Largo Jiménez, 2015.

⁷³ Vilar, 2004, p. 100.

⁷⁴ A modo de ejemplo pues son muchas las monografías locales descriptivas basadas en el Registro de Asociaciones de los Gobiernos Civiles a partir de 1887 que han sido objeto de monografías locales, a modo de ejemplo: «*Les societats de socors mutus a l'alt Empordà*», «*El mutualisme popular a l'Alt Penedès*», «Protección mutua de tejedores de algodón de Badalona», «*Medicina i metges a Vic*», entre otras.

⁷⁵ Duch, Arnabat y Ferré, 2015, Duch y Nadal, 2018, pp.53-78.

⁷⁶ Sennet, 2012, p. 212.

de pertenencia. Y, en la medida que pertenecían a entidades polifuncionales como cooperativas o centros republicanos conformaban «casa propia»⁷⁷.

Es conocido que el espacio mutualista tuvo destacada importancia en la sociabilidad popular, sólo quiero referirme a ello para mostrar que a menudo constituyó la primera forma de tipo asociativo en los medios populares⁷⁸. ¿Cabe ver en ellas únicamente sociedades de previsión? Me pregunto con J.L. Guereña que junto a las funciones de socorro establecieron servicios complementarios de educación y cultura popular y habilitaron recursos para la previsión⁷⁹. Sus estatutos y reglamentos delimitan el espacio societario focalizado en la cobertura de necesidades vitales en asistencia médica y/o pensiones vitalicias a partir de un código moral estricto. En general se muestran incapaces de financiar-asumir dos demandas insatisfechas en España hasta muchas décadas después: la invalidez permanente y la vejez. Las SSM son entidades polifuncionales que en el siglo XX asumen funciones de educación y cultura como estrategia de fidelización y atracción de nueva clientela y también en defensa y estrategia de supervivencia en competencia con otras formas de sociabilidad como los ateneos y los centros obreros algunos de los cuales también ofrecían seguros mutuos. Las SSM contribuyen a perfilar la identidad colectiva popular a partir del cultivo de valores como la autoorganización o la responsabilidad y, a su vez, plasman identidades de comunidad geográfica y/o profesional. Pertenencia y búsqueda de seguridad más que real cobertura de riesgo, diría; rendimientos simbólicos y emocionales que sobrepasan a los tangibles.

Una sociabilidad formal que se corporeiza en banquetes, entierros con presencia obligatoria de los socios de las SSM, algo que significa una obligación moral de lógica comunitaria. En las décadas del s. XX se percibe la secularización ya que no se ubican en las parroquias sino que establecen su domicilio en locales como cafés, ateneos o círculos republicanos. A pesar del apoliticismo obligatorio de las SSM presentan conexiones con el republicanismo y el obrerismo. Una base mutualista potente, atomizada y federada, contradictoria, polifuncional, ejemplo de

⁷⁷ Duch y Nadal, 2018, pp. 52-79.

⁷⁸ Duch, Arnabat y Ferré, 2015; Castillo, 2014; Broseta, 2003.

⁷⁹ Guereña, 2005.

autogestión o *self-government* hasta la Guerra Civil distante del avance estatista⁸⁰. En base al principio de confianza y reciprocidad.

7. A modo de conclusiones

Me aventuro a sostener que el mutualismo es un eje de la historia social catalana que sortea la dicotomía rural/urbano o agrario/industrial. A necesidades semejantes a pesar de las diferencias la respuesta desde abajo en la creación de incipientes coberturas de riesgo vía SSM es homogénea. El análisis de la ratio habitantes/mutuas muestra a partir de 1910 una mayor densidad y capacidad de cobertura de riesgos⁸¹.

Confío que sepamos analizar en el futuro, aunque el tema no está en la agenda historiográfica, las prácticas mutualistas en diálogo con las enseñanzas de Thompson y su economía moral de la multitud así como sobre los ejes interpretativos de la Historia socio cultural más renovadores. Así, quizás, podríamos aproximarnos a la realidad social de una experiencia cuya «función básica y teórica, sería, la de repartir entre muchos el peso económico de las pérdidas que sufren algunos, en un régimen de igualdad de derechos y deberes para todos»⁸².

Hay que continuar buscando porqué desde los años ochenta del siglo XIX la red de SSM catalana, en especial de las provincias del litoral, adquirió tal pujanza, cómo se vinculaba dicha red a la organización del trabajo y a la resistencia al capitalismo, que influencias hubo del mutualismo francés y de qué modo las corporaciones de oficio y las cofradías gremiales religiosas habrían constituido una especie de «humus» del mutualismo industrial catalán de finales del siglo XIX»⁸³.

Un enfoque más tributario de la Historia económica, la denominada economía mixta del bienestar, a partir del estudio de casos ayudaría a conocer si, efectivamente, el esfuerzo popular autónomo consiguió ser ¿Una alternativa al Estado para afrontar los fallos del mercado⁸⁴?

⁸⁰ Costa 1993; Harris y Bridgen, 2007; Pons y Vilar, 2014.

⁸¹ Pérez Castroviejo y Martínez Carrión, 2018; Pérez Castroviejo; Martínez Carrión y Cámara, 2016.

⁸² Castillo, 2011, p. 65, Marín, 2017, p. 75-84.

⁸³ Sola, 1994, p. 86.

⁸⁴ Vilar, 2010.

Bibliografía

- AGULHON, M y BODIGUEL, M (dirs.), *Les associations politiques au village*, Actes sud, Le Paradou, 1981.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, *El emperador del paralelo: Lerroux y la demagogia populista*, RBA Libros, Madrid, 2012.
- ANTONIOLI, Maurizio y TORRE, Jorge, «La creación de un modelo sindical territorial: Las «Camere del lavoro» en Lombardía, 1891-1914», *Historia Social*, 68, 2010, pp. 115-133.
- ARBAIZA, Mercedes, «Antecedentes de la previsión social en España: prácticas históricas de ayuda social» en CASTILLO, Santiago y RUZAFÁ, Rafael, *La previsión social en la Historia*, Siglo XXI, Madrid, 2009, pp. 553-575.
- ARNABAT, Ramón, *El mutualisme popular a l'Alt Penedès. 1879-1939*, Institut d'Estudis Penedesencs, Vilafranca del Penedès, 1992.
- ARNABAT, Ramón, «Las sociedades de socorros mutuos en la Catalunya rural 1879-1939», en CASTILLO, Santiago (ed.), *Solidaridad desde abajo*, Centro de Estudios Históricos UGT, Madrid, 1994.
- ARNABAT, Ramón y GAVALDÀ, Antoni, «Sociabilidad y asociacionismo como factores de movilización social: el mundo rural catalán entre 1870 y 1980», en CASTILLO, Santiago y DUCH, Montserrat (Coords.), *Sociabilidades en la historia*, Madrid, Catarata, 2015, p.169-193.
- BARNOSELL, Genís, «Las sociedades de socorros mutuos en Barcelona 1810-1845. Una comparación con el sindicalismo», en CASTILLO, Santiago y RUZAFÁ, Rafael (Coords.), *La previsión social en la Historia*, Siglo XXI, Madrid, 2009.
- BEITO, D. T, *From Mutual Aid to the Welfare State: Fraternal Societies and Social Services, 1890-1967*, Chapel Hill, NC, 2000.
- BERNEY, J Y Estivill, J, *Las Cooperativas Sociales En Italia*, Editorial Hacer, Barcelona, 1993.
- BERNUZ BENÉITEZ, María José y CALVO GARCÍA, Manuel, *La eficacia de los derechos sociales*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2014.
- BORDERÍAS, Cristina y GUALLAR, Pilar López, *La teoría del salario obrero y la subestimación del trabajo femenino en Ildefonso Cerdà*, Ajuntament de Barcelona, Barcelona, 2001.
- BROWN, C.H.L. y TAYLOR, J.A.G, *Friendly Societies*, Cambridge Books, Cambridge University Press, 2014.
- BROSETA, Salvador (coords.), *La pluma y el yunque: El socialismo en la historia valenciana*, Universitat de Valencia, Valencia, 2003, pp. 53-75.
- CANAL, Jordi, «Maurice Agulhon. Historia y compromiso republicano», *Historia Social*, 29, 1997.
- CANELLAS JULIÀ, Cèlia y TORAN BELVER, Rosa, *Els governs de la ciutat de Barcelona (1875-1930): eleccions, partits i regidors. Diccionari biogràfic*, Ajuntament de Barcelona, Barcelona, 2013.

- CARRERAS, Albert y TAFUNELL, Xavier (Coords.), *Estadísticas Históricas de España, ss. XIX-XX*, Fundación BBVA, Bilbao 2005, 3 vols.
- CASTILLO, Santiago. *Solidaridad desde abajo. Trabajadores y Socorros Mutuos en la España Contemporánea*. UGT, Madrid, 1994.
- CASTILLO, Santiago, *Trabajadores, ciudadanía y reforma social en España: Juan José Morato (1864-1938)*, Editorial siglo XXI y Fundación Largo Caballero, Madrid, 2005.
- CASTILLO, Santiago y RUFAYA, Rafael, *La previsión social en la Historia, Siglo XXI*, Madrid, 2009.
- CASTILLO, Santiago, «En torno al mutualismo español contemporáneo. Solidaridad desde abajo» en MAZA ZORRILLA, Elena (coord.), *Asociacionismo en la España franquista*, Universidad de Valladolid, 2011.
- CASTILLO, Santiago, «Mutualismo de trabajadores en España (1836-1936). Varias cuestiones. Algunas respuestas» en CASTILLO, Santiago (Coord.), *Mundo del trabajo y asociacionismo en España. Collegia, gremios mutuos, sindicatos...*, Catarata, Madrid, 2014, pp. 171-205.
- CASTILLO, Santiago y DUCH, Montserrat (Coords), *Sociabilidades en la historia*, Catarata, Madrid, 2015.
- CASTRO, Felipe, «Salud, enfermedad y socorro mutuo en la Real Casa de Moneda de México», *Historia Social*, 63, 2009, pp. 3-17.
- CERDÀ, Ildefonso, *Teoría de la construcción de las ciudades. Cerdà y Barcelona*, Instituto Nacional de la Administración Pública/Ayuntamiento de Barcelona, Madrid/Barcelona, 1991.
- CORDERY, Simon, *British friendly societies, 1740-1914*, Palgrave Macmillan, New York, 2003.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina, «El proceso de expansión de los seguros sociales obligatorios. Las dificultades, 1919-1931» en VVAA, *Historia de la acción social pública en España Beneficencia y Previsión*, Ministerio de trabajo, Madrid, 1990, pp.287-321.
- CUESTA BUSTILLO, Josefina, «Las sociedades de Socorros Mutuos en el primer tercio del siglo XX: sociedad sin Estado, una relación fallida», en CASTILLO, Santiago, *Solidaridad desde abajo*, (Ed.), Solidaridad desde abajo, UGT, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1994, pp. 409-422.
- CULLA CLARA, Joan B, *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)*. Curial, Barcelona, 1987 (Documents de cultura, 19).
- DALMAU, Marc y MIRÓ, Ivan, *Les cooperatives obreres de Sants: autogestió proletària en un barri de Barcelona (1870-1939)*, La Ciutat Invisible, Barcelona, 2010.
- DUCH PLANA, Montserrat, *La Cooperativa Obrera Tarraconense*, Tarragona, Edicions el Mèdol, 1993.
- DUCH PLANA, Montserrat, *Quimeres. Sociabilitats i memòries col·lectives a la Catalunya del segle XX*, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, 2013.

- DUCH, Montserrat, ARNABAT, Ramón y FERRÉ, Xavier, *Sociabilitats a la Catalunya contemporània*, Publicacions de l'Abadia Montserrat, Barcelona, 2015.
- DUCH PLANA, Montserrat y NADAL FARRERAS, Joaquim (eds), *Els Ateneus a Catalunya. Sociabilitat i catalanisme popular*, Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural, Girona, 2018.
- ESPUELAS, Sergio, «La evolución del gasto social público en España, 1850-2005», *Estudios de Historia Económica*, 63, Madrid, 2013.
- ESPUNY, María Jesús, «La protección a la maternidad en el textil catalán», Actas del VI Congreso de Historia Social, 14.º Simposio del Instituto Valentín de Foronda, *La previsión social en la historia*, Vitoria, 2008.
- FIGUEROLA, Laureano, *Estadística de Barcelona en 1849*, Editorial Alta Fulla, Barcelona, 1968.
- GARCÍA CHECA, Amelia, «Ideología y práctica del mutualismo católico femenino en Cataluña, 1900-1930», en CASTILLO, Santiago (ed.), *Solidaridad desde abajo*, Centro de Estudios Históricos UGT, Madrid, 1994, pp.125-135.
- GARCÍA SANZ, Ángel, «Jornales agrícolas y presupuesto familiar en España a mediados del siglo XIX», *Anales de CUNEF*, 1979.
- GORDI SERRAT, Pere y MASRAMON MARTÍN, Cristina, *75 anys d'història de la Societat de Socors Mutus de Mollet: l'evolució del mutualisme a Mollet del Vallès*, Societat de Socors Mutus de Mollet, Mollet del Vallès, 2009.
- GORSKY, Martin; MOHAN, John y WILLIS, Tim, *Mutualism contributory schemes in the twentieth century*, Manchester, 2006.
- GUEREÑA, Jean-Louis, *Sociabilidad, cultura y educación en Asturias bajo la Restauración (1875-1900)*, Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 2005.
- HARRIS, Bernard, *Welfare and Old Age in Europe and North America*, Pickering and Chatto, Londres, 2012.
- HARRIS, Bernard y BRIDGEN, Paul (eds.), *Charity and Mutual Aid in Europe and North America since 1800*, Routledge, Nueva York, 2007, pp. 67-88.
- IBARZ GELABERT, Jordi, «Oficios y cualificaciones en el trabajo portuario. El caso de Barcelona en la primera mitad del siglo XX», *Historia social*, 45, 2003, pp. 119-138.
- IZARD, Miquel, *Industrialización y obrerismo: las Tres Clases de Vapor, 1869-1913*, Ariel, Barcelona, 1973.
- JACOBS, Jane, *La economía de las ciudades*, Ediciones península, Barcelona, 1971.
- JAURÈS, Jean, *Movimiento obrero y sindicalismo*, Yulca Editorial, Barcelona, 2016.
- LA CIUTAT INVISIBLE, *Les cooperatives obreres de Sants. Autogestió proletària en un barri de Barcelona (1870-1939)*, La ciutat invisible, Barcelona, 2010.
- LANERO, Daniel, «¿La salud es lo que importa? la O.S. 18 de Julio y la asistencia médica en Galicia (1940-1965)», *Historia Social*, 68, 2010, pp. 47-68.
- LARGO JIMÉNEZ, Fernando, «Capital social y mutualismo: la Federación de Sociedades de Socorros Mutuos de Cataluña, 1896-1946», Comunicaciones Presentadas al VII Congreso de la AHS, Catarata, 2015.

- LUQUE FERNÁNDEZ, Rafael, *La ratlla de la precarietat. Condicions de vida de les famílies obreres a una ciutat industrial catalana, Sabadell 1919-1923*, Caixa Sabadell, Sabadell, 1996.
- MALUQUER DE MOTES, Jordi, *Història econòmica de Catalunya: segles XIX i XX*, Edicions Proa, Barcelona, 1998.
- MARÍN, Guillermo, «Apuntes sobre la historia del mutualismo en España: estado de la cuestión», *Historia, Trabajo y Sociedad*, 7, 2016, pp.35-54.
- MARÍN, Guillermo, *Mutualismos. La previsión social en Alava durante el franquismo*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2017.
- MARTÍN, Luís y GONZÁLEZ, Arias, «Mentalidad y cultura obrera en la España de entresiglos: vindicaciones, planteamientos e incertidumbres historiográficas», *Historia Contemporánea*, 22, 2002, pp. 389-427.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, Jorge, *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, Publicacions de la Universitat d'Alacant, Alacant, 2002.
- MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc Andreu, «Del mutualismo a la agrupación. Cultura y praxis socialista en el ámbito rural valenciano», en CHUST, Manuel; MARTÍNEZ DE SAS, María Teresa y PAGÈS, Pelai, «Colominas Maseras, Joan» en *Diccionari biogràfic del moviment obrer als països catalans*, Abadía de Montserrat, Barcelona, 2000.
- MAZA ZORRILLA, Elena, «El mutualismo en España, 1900-1941. Ajustes e interferencias», en CASTILLO, Santiago y RUZAFÀ, Rafael, *La previsión social en la Historia*, Siglo XXI, Madrid, 2009, pp. 333-368.
- MONTERO, Feliciano y ESTEBAN DE VEGA, Mariano, «Aproximación tipológica al mutualismo popular y obrero en España: el mutualismo asistencial», en Castillo, Santiago (coord.), *La Historia Social en España. Actualidad y perspectivas*, Siglo XXI, Madrid, 1991.
- MORETA AMAT, «Cataluña en el movimiento mutualista de previsión social en España», en CASTILLO, Santiago (Ed.), *Solidaridad desde abajo*, UGT, Centro de Estudios Históricos, Madrid, 1994, pp. 437-489.
- MURRAY, John, *Origins of American Health Insurance*, Yale University Press, Haven, 2007.
- NADAL, Jordi y SUDRIÀ, Carles, *Història de la Caixa de Pensions*, Edicions 62, Barcelona, 1981.
- NADAL, Jordi; BENAUL, Josep M y SUDRIÀ, Carles, *Atlas de la industrialització de Catalunya. 1750-2010*, Vicens Vives, Barcelona, 2010.
- NASH, Mary, *Mujeres en el mundo*, Alianza Editorial, Madrid, 2012.
- OYÓN BAÑALES, José Luis, «Historia urbana e historia obrera. Reflexiones sobre la vida obrera y su inscripción en el espacio urbano, 1900-1950», *Historia Contemporánea*, 24, 2002, pp. 11-58.
- PALÀ MONCUSÍ, Albert, «Les germandats de socors mutus a la Baixa Segarra (1870-1960)», *Recull Associació Cultural Baixa Segarra*, Santa Coloma de Queralt, 9, 2005, pp.107-128.

- PÉREZ BASTARDAS, Alfred, *Els Inicis de les assegurances socials modernes a Catalunya: 1917-1937*, Arxiu Històric de la Ciutat, Barcelona, 2004.
- PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro María, *Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 1992.
- PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro María y MARTÍNEZ CARRIÓN, José M, «Diferencias rural-urbana del estado nutricional en Vizcaya durante la Revolución industrial», *Nutrición hospitalaria*, 35 (5), 2018, pp. 47-53.
- PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro María; MARTÍNEZ CARRIÓN, José M y CÁMARA, Antonio D, «Parámetros antropométricos de los reclutas españoles antes de la transición nutricional. Análisis de las desigualdades territoriales (1858-1913)», *Nutrición hospitalaria*, 33 (6), 2016, pp. 1477-1486.
- PONS PONS, Jerònia y SILVESTRE RODRÍGUEZ, Javier, *Los orígenes del estado de bienestar en España, 1900-1945. Los seguros de accidente, vejez, desempleo y enfermedad*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2010.
- PONS, Jerònia y VILAR, Margarita, *El seguro de salud privado y público en España. Su análisis en perspectiva histórica*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2014.
- RIUS, Borja, *El mutualisme: una opció diferent. Anàlisi comparativa entre el mutualisme a Itàlia i a Espanya*, Agrupació Mútua, Barcelona, 2002.
- SALAS, Pere, «Libertad y/o derecho a la vida: El resguardo sanitario durante el primer liberalismo (Mallorca, Siglo XIX)», *Historia Social*, 68.
- SENNET, Richard, *Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2012.
- SOLÀ GUSSINYER, Pere, «El mutualismo contemporáneo en una sociedad industrial. Anotaciones sobre el caso catalán (1880-1939)», en CASTILLO, Santiago (ed.), *Solidaridad desde abajo*, Centro de Estudios Históricos-UGT, 1994.
- SOLÀ GUSSINYER, Pere, «El mutualismo y su función social: sinopsis histórica», *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 44, 2003.
- TORRELLA PINEDA, Josep, *Una història de Sabadell per a tots*, Amics de les Arts i de les Lletres de Sabadell, Sabadell, 1981.
- TRINIDAD, P, *Historia de la acción social pública en España. Beneficencia y previsión*, Ministerio de Trabajo, Madrid, 1990.
- VAN DER LINDEN, Marcel (ed), *Social Security Mutualisme. The Comparative History of Mutual Benefit Societies*, Conferencia de Paris, Paris, 1992.
- VILAR, Margarita, «La cobertura social a través de las sociedades de socorro mutuo, 1839-1935. ¿Una alternativa al Estado para afrontar los fallos del mercado?», en PONS PONS, Jerònia y SILVESTRE RODRÍGUEZ, Javier (eds.), *Los orígenes del estado de bienestar en España, 1900-1945. Los seguros de accidente, vejez, desempleo y enfermedad*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2010, pp. 85-122.

VILAR, Pierre, *Memoria, Historia, historiadores*, Universidad de Valencia y Universidad de Granada, Valencia, 2004.

VILLACORTA BAÑOS, F, «La opinión médico-rural en 1924: resultados de una encuesta», *Estudios de Historia Social*, 24, 1983, pp. 165-185.

Financiación

Este artículo se inscribe en el Proyecto HAR-2014-54230 del MINECO, en el marco del Grupo de Investigación Consolidado SGR-362-2017, de la Generalitat de Catalunya.

Datos de la autora

Montserrat Duch Plana. Nacida en Tarragona el 1959. Catedrática de Historia Contemporánea a la Facultad de Letras de la Universitat Rovira i Virgili. Es Coordinadora del Grup de Recerca Consolidat ISOCAC (Ideologies i Societat a la Catalunya contemporània) desde 2010. Directora de la colección *Atenea* de estudios de mujeres, género y feminismos (2005.-).

Ha publicado una quincena de libros, entre los más recientes: M. Duch, X. Ferré i R. Arnabat *Sociabilitats a la Catalunya contemporània. Temps i espais en conflicte* (2015) y con Santiago Castillo *Sociabilitats en la Historia* (2015).

Investigadora Principal del Proyecto de Investigación del Ministerio de Economía: «Los espacios y la memoria de la sociabilidad popular en la Cataluña contemporánea» (2011-2013) y «Sociabilidades: espacios de construcción de la ciudadanía un Cataluña (1868-1938)» (2014-2018). Miembro del proyecto MEFRO financiado por Europe for citizens Programme of the European Union (2015-2017).

La Historia social del siglo xx, las políticas de memoria y los usos públicos de la historia y la historia de las mujeres son sus principales líneas de investigación activas.